



TERESA DE JESÚS

Epistolario

Reflectir para sacar algún provecho

Santa Teresa de Jesús, Obras completas. BAC, 9ª edición, Madrid, 2006

[2] A D. LORENZO DE CEPEDA (Quito) (23-XII-61)

8, ... Plega a Él vuestra merced vaya siempre adelante en su servicio, que pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir al Señor sino cada día un poquito siquiera ir más adelante y con hervor; que parezca -como es ansí- que siempre estamos en guerra y que hasta haber victoria no ha de haber descuido.

[8] A D^{ña} LUISA DE LA CERDA (27-V-68)

28. Olvidádozeme había que me ha dicho de una monja nuestro padre, muy lectora y de partes que a él contenta. No tiene más que doscientos ducados, mas quedan tan solas y es tanta la necesidad y para monasterio que se comienza, que digo que la lleven. Más la quiero que traer monjas tontas, y si puedo hallar otra como ésta no trairé ninguna.

[11] A D. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ DE MOYA (28-VI-68)

3. Y una de las cosas que me han aficionado a esas señorías [hijas de D. Cristóbal, recogidas como beatas] es que se han tratado con esos padres [de la Compañía], y a servir a vuestra merced en todo lo que pudiere. Porque no todas las personas espirituales me contentan para nuestros monasterios, si no son las que estos padres confiesan, y ansí casi todas las que están en ellos, y no me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado que no sea hija suya, porque son las que nos convienen; que como ellos habían criado mi alma, hame hecho el Señor merced que en estos monasterios se haya plantado su espíritu. Y ansí, si vuestra merced sabe sus reglas, verá que en muchas cosas de esas nuestras constituciones conformamos, porque traje yo breve del Papa para poderlas hacer, y ahora, cuando nuestro reverendísimo general vino por aquí, las aprobó y mandó se guardasen en todos los monasterios que yo fundase, y dejó mandado que los padres de la Compañía predicasen, y que ningún perlado se lo pueda estorbar; y si ellos quieren confesar, también lo pueden hacer, sino que tienen una constitución que se lo quita y, si no es alguna vez, no lo podemos acabar con ellos. Ansí que nos tratan y aconsejan muy ordinariamente y nos hacen harto provecho.

[25] A DON LORENZO DE CEPEDA (Quito) (17-I-70)

20. ... y esos indios no me cuestan tan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura, que como ando en tantas partes y me hablan muchas personas, so sé muchas veces qué decir sino que somos pobres bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y cómo la apocamos con cosas tan apocadas como son las de la tierra. Denos el Señor luz.

[39] A DOÑA MARÍA DE MENDOZA. (7-III-72)

14. A ser casa de muchas puédesse mejor sobrellevar cualquier falta; mas adonde son tan pocas, de razón habían de ser escogidas, y siempre he visto a vuestra señoría con esa intención...; y ansí, por mi parecer, ninguna de esas dos ahí se recibiera, porque ni santidad, ni valor, ni tan sobrada discreción, ni talentos, yo no los veo para que la casa gane. Pues, si ha de perder, ¿para qué quiere vuestra señoría que se tomen? Para remediarlas, hartos monasterios hay y adonde -como digo- por ser muchas se sobrellevan mejor las cosas, que ahí la que se tomase, cada una había de ser para ser priora y cualquier oficio que se le ofreciese.

15. Por amor de nuestro Señor, que vuestra señoría lo mire bien y vea que siempre se ha de mirar más al bien común que al particular, y que, pues están allí encerradas y han de hacer vida unas con otras y llevar sus faltas con otros trabajos de la Orden (y este es el mayor cuando no aciertan)...

19. Escribame vuestra señoría (digo que lo mande vuestra señoría) lo que en todo es servida que haga, que creo con dejarlo en la conciencia de vuestra señoría asiguraré la mía; y no pienso hago poco en esto, que en todas nuestras casas se hallará monja con tan notable falta ni yo la tomara por cosa. Paréceme mortificación continua para las demás por andar siempre tan juntas, y como se quieren tanto, siempre les hará lástima. Basta la buena Magdalena que ahí tienen; pluguiera a Dios fuera ansí.

[43] A D^{ña} JUANA AHUMADA (27-VII-72)

5. Enojada estoy de esos ayunos de la priora. Dígaselo, que por eso no la quiero escribir ni tener cuenta con ella. Dios me libre de quien quiere más hacer su voluntad que obedecer.

6. En lo que pudiere servir a la señora doña Ana por el señor don Cristóbal, lo haría de buena gana.

7. Habíamos tratado que estuviese en esta casa adonde estaba doña Sancha, y está tal que no está para eso. En ésta, si no es a la portería, no puede entrar nadie ni salir mujer de servicio de acá; estas sus hermanas, aunque quiera, creo le podrán hacer poco servicio; porque como ha cinco años que no comen sino pan de convento, están alcanzadas y doña Inés casi siempre enferma. Harto sienten del poco aparejo que hay para todo, y yo ya ve el que puedo tener, estando tan atadas con preceptos.

[44] A D^a MARIANA XUÁREZ DE LARA (fin de diciembre 1572)

2. ... Por eso mire vuestra merced lo que hace, porque una vez recibida por tal está obligada a sí mesma a no despedirla. En todas las cosas se gana mucho en mirar en los principios para que los fines sean buenos...

[52] AL P. JUAN ORDOÑEZ S.I. (27-VII-72)

2. Como este nuestro negocio va ya de suerte de acabarse, hame dado mucho más cuidado, en especial después que vi hoy la carta del padre visitador, que lo remite a el padre maestro fray Domingo y a mi; y escríbele una carta en que para esto nos da sus veces, porque siempre soy tímida en cosa que yo he de tener algún voto; luego me parece lo he de errar todo. Verdad es que antes lo he encomendado al Señor y por acá lo han hecho.

[69] A D. TEOTONIO DE BRAGANZA (3-VII-74)

4. De lo que vuestra señoría tiene del querer salir de la oración, no haga caso, sino alabe al Señor del deseo que trai de tenerla, y crea que la voluntad eso quiere y ama estar con Dios. La melancolía congójase de parecer se le ha de hacer premio [apremio, necesidad, violencia]. Y procure vuestra señoría algunas veces -cuando se ve apretado- irse adonde vea cielo y andarse paseando, que no se quitará la oración por eso, y es menester llevar esta nuestra flaqueza de arte que no se apriete el

natural. Todo es buscar a Dios, pues por él andamos a buscar medios, y es menester llevar el alma con suavidad. Para esto y para todo entenderá mi padre rector lo que conviene.

[71] A LA M. MARÍA BAUTISTA (11-IX-74)

7. Al fin de éste me iré a la Encarnación, a mucho tardar. Si de aquí allá quisiere mandar algo, escríbame, y no le dé pena no me ver; quizá se la diera más verme tan vieja y cansada.

[74] A LA M. MARÍA BAUTISTA (24-IX-74)

1. Sea con vuestra reverencia, hija mía, el Espíritu Santo. Parece que me ha consolado en la pena que me da irme sin verla, la que ella tiene de lo mismo. Ahora, en fin, en breve puede el Señor hacer las cosas como ahora no entendemos, para ir de más espacio (que, cierto, en lo que he estado aquí no he podido ser más), y este vernos para poco es gran cansancio; todo se va en visitas y en perder sueño por hablar, y no faltará alguna palabra ociosa, según lo había gana. Mas muchas cosas que gustara decir, no se sufren en carta: la una es el querer no desgraciar al maestro Medina. Crea que llevo mis fines y que ya he visto algún provecho de ello; por eso, no le deje de enviar la carta, ni se le dé nada aunque no sea tan amigo, que ni él lo debe tanto, ni importa nada lo que dijere de mí: ¿por qué no me lo dice?

2. Sepa que dije a el padre provincial [visitador: Pedro Fernández O.P.] que bien habían negociado para llevarnos a la Samano [rica candidata que ingresó en las dominicas]. ¿Sabe qué veo?; que las quiere Dios pobres honradas, que les dio a Casilda que lo es y vale más que todos los dineros. Parece que reparó en ello el padre visitador y me quiso dar descuento; al menos a Orellana [O.P.] disculpó mucho, y así creo que ella lo quiso. Ya me enfado de hablar en esta bendita.

[86] A D^{ña} JUANA DE AHUMADA (12-VIII-75)

1. La gracia del Espíritu Santo sea con ella, amiga mía, y la deje gozar de sus hermanos que -gloria al Señor- que están ya en Sanlúcar. Hoy escribieron aquí al canónigo Cueva y Castilla para que nos lo hiciesen saber al señor Juan de Ovalle en Alba y a mí en Ávila, adonde piensan estoy. Creo se han de holgar mucho de hallarme aquí; mas los contentos de esta vida todos son con trabajos para que no nos embebamos en ellos.

[87] A LA M. MARÍA BAUTISTA (28-VIII-75)

10. Es recia cosa que piense todo se lo sabe, y dice que está humilde; y no mira más de su casita y no lo esencial de todas. Es comenzar a estar en desasosiego para que no demos con todo en el suelo.
18. Y una de las cosas que me hace estar aquí contenta y ha de hacer estar más, es que no hay memoria de esa farsa de santidad que había por allá, que me deja vivir y andar sin miedo que esa torre de viento había de caer sobre mí...

[97] A LA M. MARÍA BAUTISTA (30-XII-75)

11. ...; porque criada toda su vida allí, no sé cómo se ha de hacer por acá y -según medio entiendo- no se debe avenir bien con sus hermanas; digo que debe de ir algo por sí; ¡no sea santidad de melancolía!...

[99] AL P. JUAN BAUTISTA RUBIO (fin enero 76)

12. ... y así me estoy todavía aquí, aunque no con intento de quedar siempre en esta casa, sino

hasta que pase el invierno, porque no me entiendo con la gente de el Andalucía.

[101] A LA M. MARÍA BAUTISTA (19-II-76)

5. ...y de aquí a que saquen el dote que se le han dado y cuenten los alimentos no será nada, y así me ha tornado a escribir su madre y me certifica que no es por eso, sino por el deseo de la niña. También temo este deseo, y quizá es para ello. Si está de Dios, Él nos dará luz.

6. No sé cómo digo a la postre la pena que me ha dado el mal de mi padre [Domingo Bañez O.P.]; miedo he que hizo alguna penitencia de las que suele el adviento de echarse en el suelo, que no suele él tener ese mal. Hágale poner ropa en los pies. Es verdad que es poco recio ese dolor, y si se acostumbra, muy ruin cosa, y durar tantos días. Mire si traí harta ropa. Bendito sea Dios que está mejor. No hay cosa que yo tanto sienta como el dolor recio, aun en mis enemigos... sintiera hubiese... en quien tanto quiero. Déle mis encomiendas y un gran recaudo.

[102] A LA M. MARÍA BAUTISTA (29-IV-76)

2. ... Sepa que después de la fundación de San Josef ha sido todo nonada en comparación de los que aquí (Sevilla) he pasado. De que lo sepan verán que tengo razón, que es misericordia de Dios si salimos con bien de ellos, y ya se puede decir que sí. Las injusticias que se guardan en esta tierra es extraña, la poca verdad, las dobleces. Yo le digo que con razón tiene la fama que tiene. Bendito sea el Señor que de todo se saca bien; y yo de ver tantos juntos he estado con un contento extraño.

6. De mí le digo que me hizo Dios una merced que estaba como en un deleite. Con representármeme el gran daño que a todas estas casas podía venir no bastaba, que excedía el contento. Gran cosa es la siguridad de la conciencia y estar libre.

8. Grandes almas son las que aquí están, y esta priora tiene un ánimo que me ha espantado, harto más que yo. Paréceme que como me tienen aquí ha sido ayuda, que a mí vienen los golpes. Ella tiene harto buen entendimiento. Yo le digo que es estremada para el Andalucía, a mi parecer. Y ¡cómo ha sido menester traerlas escogidas!

10. Nuestro padre anda achacoso, mas no con calentura. No sabe de esta. Encomiéndele a Dios y que nos saque bien de todos estos negocios. Sí creo hará. ¡Oh, qué año he pasado aquí!

19. Yo confieso que esta gente de esta tierra no es para mí, y que me deseo ya ver en la de promisión, si Dios es servido; aunque la abominación de pecados que hay por acá son para afligir hartos; espantarse hían. El Señor lo remedie.

[103] AL P. AMBROSIO MARIANO (9-V-76)

2. Cuando considero en las marañas que vuestra reverencia me dejó, y cuán sin acuerdo está de todo, no sé qué piense sino que “maldito el hombre” (Jer 17, 5), etcétera. Mas como se ha de dar bien por mal, he querido hacer esto para que sepa vuestra reverencia que el día de Santiago tomamos la posesión y los frailes [los franciscanos que se opusieron a la fundación] han callado como unos muertos...

[105] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (15-VI-76)

9. ¡Oh mi padre, qué desastre me acaeció!, que estando en una parva, que no pensábamos teníamos poco, cabe una ventana que no se podía estar en ella, éntrase una gran salamanquesa u lagartija, entre la túnica y la carne en el brazo, y fue misericordia de Dios no ser en otra parte, que creo me muriera, según lo que sentí; aunque presto la asió mi hermano y la arrojó y dio con ella a Antonio Ruiz en la boca, que nos ha hecho hartos bien en el camino...

[109] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (2-VII-76)

9. No me acuerdo a quién dejé encomendado que tuviese cuenta con ella. Sea la superiora, y mire que no deje de obedecerla y que tenga cuenta con su salud, por amor de mí, que me dará infinita pena si le falta. Plega al Señor se la dé como yo le suplico.

[111] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (11-VII-76)

13. Mire mucho por sí, que más vale regalarse que estar mala.

[112] A D. LORENZO DE CEPEDA (24-VII-76)

4. Juan de Ovalle me ha escrito una carta muy larga, en la que encarece lo que quiere a vuestra merced y haría en su servicio, y toda su tentación fue el parecerle que era Cimbrón [Pero Álvarez Cimbrón] toda la cosa y que él hacía y deshacía en lo que tocaba a vuestra merced, y fue causa de que no viniese mi hermana. Ellos son celos todo su sentimiento, y cierto que lo creo, porque tiene esta condición, que harto pasó con él porque éramos amigas dona Yomar y yo. Toda la queja es de Cimbrón. Él es de condición en cosas muy aniñado; mas bien lo hacía en Sevilla y con gran amor, y ansí, por amor de Dios, que vuestra merced le sobrelleve.

8. Quebrose la llave de la arquilla; descerrájesse y guárdela vuestra merced en un arca hasta que se haga la llave. En ella está una llave de un portacartas que digo envíen a vuestra merced, que también están en él algunos papeles, a lo que creo, de cosas de oración. Bien las puede leer y sacar de allí un papel en que están escritas algunas cosas de la fundación de Alva. Envíemele vuestra merced con esotros, porque el padre visitador me ha mandado acabe las “Fundaciones” y son menester esos papeles para ver lo que he dicho y para esa de Alva. Harto de mal se me hace; porque el rato que me sobra de cartas quisiera más estarme a solas y descansar. No parece que quiere Dios. Plega a Él se sirva de ello.

[113] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (finales de agosto 1576)

1. ... los seglares en caso de interese miran poco a la razón. Esa madre priora no le falta, que como está mostrada a las sobras de Pastrana hale quedado poca pobreza de espíritu, que a mi me daba pena y dará cada vez que entienda esto; porque estas casas a gloria de Dios se han fundado sólo confiando en Él, y ansí temo que en comenzando a poner la confianza en medios humanos nos ha de faltar algo de los divinos.

[116] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (6-IX-76)

6. ... Con harta pena me tiene. Vuestra paternidad lo encomiende a Dios y deje ordenado lo que mandare. Harto recia coyuntura es para llevar y traer monjas. El Señor lo encamine, que a necesidad no hay ley.

[120] A D. FRANCISCO DE SALCEDO (13-IX-76)

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre. Paréceme que trata nuestro Señor a vuestra merced como a fuerte, pues sin querer ser pobre le va quitando la renta. Sea por todo bendito, que ansí enriquece a los que ama con ejercitarlos en padecer.

[128] AL P. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO (13-X-76)

2. ¿Ahora me intitula de reverenda y señora? Dios le perdone, que parece que vuestra reverencia u yo nos hemos tornado calzados.

[131] AL P. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO (21-X-76)

7. En gracia me ha caído el decir vuestra reverencia que viéndola la conocerá. ¡No somos tan fáciles de conocer las mujeres!, que muchos años las confiesan y después ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido. Y es porque aun ellas no se entienden para decir sus faltas y ellos juzgan por lo que les dicen. Mi padre, cuando quisiere que le sirvamos en estas casas, dénos buenos talentos y verá cómo no nos desconcertaremos por el dote. Cuando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.

17. La licencia del obispo siempre estará cierta. Sin eso, no estoy tampoco muy confiada de ser gran negociador el señor Teotonio; de que tiene gran voluntad, sí; posibilidad, poca.

[132] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (21-X-76)

2. Yo temía harto lo que ha sido, y hoy ha estado uno conmigo y me dice se han alterado extrañamente. Pareciéndoles tienen algún color, está claro han de saltar. Dicen lo que yo dije harto al padre Mariano (y aun no sé si lo escribí a vuestra paternidad), que mandar como perlado sin haber mostrado la autoridad por donde manda, está claro jamás se hace.

5. Dé Dios a vuestra paternidad, padre mío, el descanso que yo deseo. Quizá éstos echarán ahora la ponzoña y estarán mejores, aunque, a mi parecer, estaban muy en obedecer. No me ha parecido mal esta refriega, antes gusto de tanta contradicción, que es señal se ha de servir a Dios mucho.

8. El obispo ganado le tenemos sin eso; antes quizá se perderá por ahí. El buen don Teotonio no sé si hará algo, que tiene poca posibilidad y no es muy negociador.

[134] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (23-X-76)

6. Si vuestra paternidad tuviera de quien fiar, harto bueno fuera hacerles ese placer de poner otro prior, mas no lo teniendo, espantome quien daba ese parecer que era no hacer nada. Gran cosa es estar ahí quien no sea contrario para todo, y harto trabajo que si fuera bien lo rehusase el mismo. En fin, no están mostrados a desear ser poco estimados. No es maravilla. Mayor se me hace que teniendo tantas ocupaciones Paulo [P. Gracián], pueda tenerlas con Josef [Cristo] con tanto sosiego. Mucho alabo al Señor. Vuestra paternidad le diga que acabe ya de contentarse de su oración y no se le dé nada de obras del entendimiento cuando Dios le hiciere merced de otra suerte, que mucho me contenta lo que me escribe.

7. El caso es que en estas cosas interiores de espíritu la que más acepta y acertada es, es la que deja mejores dejos; no digo luego al presente muchos deseos (que esto, aunque es bueno, a las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio); llamo dejos confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agradar y mostrar más el amor que le tiene.

8. ¡Oh!, que ésta es la verdadera oración y no unos gustos para nuestro gusto no más. Y cuando se ofrece lo que he dicho -mucho flojedad y temores y sentimientos de si hay falta en nuestra estimación no desearía otra oración, sino la que me hiciese crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones y sequedades y tribulaciones y esto me dejase más humilde, esto ternía yo por más oración, que no se entiende que no ora el que no padece, pues lo está ofreciendo a Dios, y muchas veces mucho más que el que se está quebrando la cabeza a sus solas y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es la oración.

9. Perdóneme vuestra paternidad con tan largo recaudo, pues el amor que tiene a Paulo lo sufre, y si le pareciere bien esto que digo, dígaselo, y si o, no; mas digo lo que querría para mí. Yo le digo que

es gran cosa obras y buena conciencia.

15. De la San Jerónimo [Isabel de] será menester hacerla comer carne algunos días y quitarla la oración y mandarla vuestra paternidad que no trate sino con él, u que me escriba, que tiene flaca la imaginación y lo que medita le parece que ve y oye; bien que algunas veces será verdad y lo ha sido, que es muy buena alma.

[135] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (31-X-76)

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra paternidad. Las “Fundaciones” van ya al cabo; creo se ha de holgar de que las vea, porque es cosa sabrosa. ¡Mire si obedezco bien! Cada vez pienso que tengo esta virtud, porque de burlas que se me mandase una cosa la querría hacer de veras, y lo hago de mejor gana que esto de estas cartas que me mata tanta baraúnda.

[138] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (principio noviembre 1576)

1. En forma, aunque me ha dado harta pena, por otra parte me hace gran devoción como sé con el tiento que vuestra paternidad ha ido, y tantas infamias. Yo le digo que le quiere Dios mucho, mi padre, y que va bien a su imitación; esté muy alegre, pues le da lo que le pide, que son trabajos, que Dios tornará por vuestra paternidad, que es justo. Sea bendito por siempre.

[139] A D. LORENZO DE CEPEDA (principios noviembre de 1576)

5. Ruéguele vuestra merced que se lo dé a entender [a D. Francisco de Salcedo], para que no le inquiete. Esto tiene el no estar desasidos de todo, que con lo que podemos más ganar (que es perder la hacienda que tan poco ha de durar y de tan poca estima es, comparada con el eterno) eso nos inquiete y quite la ganancia. Hemos de mirar que, a quien Dios no ha hecho esta merced, que no le es consuelo tratarle de esto, sino que vea que nos duele su pena.

6. Pensando hoy en cómo da Dios los bienes como quiere, que un hombre como ése que há tantos años que le sirve tan de veras y que lo que tiene ha sido más de los pobres que suyo, que le aflija tanto perderlo, y preciéndome a mi que se me diera poco, me acordé de lo mucho que yo sentía cuando en Sevilla vimos en peligro lo que vuestra merced traía, y es que nunca nos conocemos. Ansí que lo mejor debe ser huir de todo por el Todo y porque nuestro natural no nos haga esclavos de cosas tan bajas, y a los que esto no pueden, considerarlo muchas veces; y ansí lo haga vuestra merced, y se acuerde de cuando su natural lo lleve...

[144] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (11-XI-76)

13. Antes que se me olvide. Sepa que he sabido aquí de unas mortificaciones que se hacen en Malagón de mandar la priora que a deshora den a alguna algún bofetón y que se le dé otra, y esta invención fue deprendido de acá. El demonio parece enseña en achaque de perfección poner en peligro las almas de que ofendan a Dios. En ninguna manera mande ni consienta que se dé una a otra (que también diz que pellizcos), ni lleve con el rigor las monjas que vio en Malagón, que no son esclavas, ni la mortificación ha de ser sino para aprovechar. Yo le digo, mi hija, que es menester mirar mucho esto que las prioras hacen de sus cabezas (¡qué cosas vienen ahora a descubrirme!), que me hace harta lástima. Hágamela Dios santa, amén.

[146] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (19-XI-76)

1. Jesús sea con vuestra paternidad. Ahora ve el cansancio de las actas que el padre fray Juan de Jesús deja hechas, que, a mi entender, torna a referir las constituciones de vuestra paternidad; no

entiendo para qué. Esto es lo que temen mis monjas: que han de venir algunos perlados pesados que las abrumen y carguen mucho. Es no hacer nada. Extraña cosa es que no piensan en visitar si no hacen actas.

3. Él me escribe que, como nunca se ha visitado aquella casa, fue menester tanto, y eso debe de ser. En algunas cosas bien debía hacer. Aun sólo leerlas me cansó; ¿qué hiciera si las hubiera de guardar? Crea que no sufre nuestra regla personas pesadas, que ella lo es harto.

[147] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (19-XI-76)

3. Antes que se me olvide. Muy buena venía la del padre Mariano, si no trajera aquel latín. Dios libre a todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le acaezca ni lo consienta. Harto más quiero que presuman de parecer simples, que es muy de santas, que no tan retóricas.

[157] AL P. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO (12-XII-76)

7. Lo que dice el padre fray Juan de Jesús de andar descalzos, de que lo quiero yo, me cai en gracia, porque soy la que siempre lo defendí al padre fray Antonio, y hubiérase errado... Puede ser que yo haya dicho que tanto frío habrían así como descalzos del todo. En lo que decía parecerse eso, es que tratamos cuán mal parecían descalzos y en buenas mulas, que no se había de consentir sino para largo camino u gran necesidad, que no venía bien lo uno con lo otro, que han venido por aquí unos mocitos que parece andando poco y con algún jumento pudieran venir a pie. Y así lo torno a decir que no parece bien estos mocitos, descalzos, y en mulas con sus sillas. Esotro no me ha pasado por pensamiento, que demasiado de descalzos andan...

10. Entienda mi padre, que yo soy amiga de apretar mucho en las virtudes, mas no en el rigor, como lo verán por estas nuestras casas. Debe de ser, ser yo poco penitente.

[161] A LA M. MARÍA BAUTISTA (16-XII-76)

4. Buenas andamos, que envié su carta al padre provincial en que dice vuestra reverencia que quiere doña María ya que renuncie en la casa. No sé qué me diga de este mundo, que en habiendo interese no hay santidad, y esto me hace que lo querría aborrecer todo.

[168] A D. LORENZO DE CEPEDA (2-I-77)

16. Mire que es tentación; no le acaezca más sino alabar a Dios por ello, y no piense que cuando tuviera mucho tiempo tuviera más oración. Desengáñese de eso, que tiempo bien empleado como es mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oración. En un memento da Dios más, hartas veces, que con mucho tiempo; que no se miden sus obras por los tiempos.

26. No será malo, cuando alguna vez despertare con esos ímpetus de Dios, sentarse sobre la cama un rato, con que mire siempre tener el sueño que ha menester su cabeza (que aunque no se siente, puede venir a no poder tener oración), y mire que procure no sufrir mucho frío, que para ese mal de ijada no conviene.

27. No sé para qué desea aquellos terrores y miedos, pues le lleva Dios por amor. Entonces era menester aquello. No piense que siempre estorba el demonio la oración, que es misericordia de Dios quitarla algunas veces; y estoy por decir, que casi es tan gran merced como cuando da mucha, por muchas razones que no tengo lugar de decir a vuestra merced. La oración que Dios le da es mayor sin comparación que el pensar en el infierno, y así no podrá, aunque quiera; ni lo quiera, que no hay para qué.

30. Torné ahora a leer su carta. No entendí el quererse levantar la noche, que dice, sino sentado sobre la cama. Ya me parecía mucho, porque importa el no faltar el sueño. En ninguna manera se

levante, aunque más hervor sienta, y más si duerme.

[174] A D. LORENZO DE CEPEDA (17-I-77)

5. Bueno anda nuestro Señor. Paréceme que quiere mostrar su grandeza en levantar gente ruin y con tantos favores, que no sé qué más ruin que entrambos. Sepa que ha más de ocho días que ando de suerte que, a durarme, pudiera mal acudir a tantos negocios. Desde antes de que escribiese a vuestra merced me han tornado los arrobamientos y hame dado pena; porque es (cuando han sido algunas veces) en público, y ansí me ha acaecido en maitines. Ni basta resistir ni se puede disimular. Quedo tan corridísima que me querría meter no sé dónde. Harto ruego a Dios se me quite esto en público; pídaselo vuestra merced, que trai hartos inconvenientes y no me parece es más oración. Ando estos días como un borracho, en parte; al menos entiéndese bien que está el alma en buen puesto; y ansí, como las potencias no están libres, es penosa cosa entender en más que lo que el alma quiere.

6. Había estado antes casi ocho días que muchas veces ni un buen pensamiento no había remedio de tener, sino con una sequedad grandísima, y en forma me daba en parte gran gusto, porque había andado otros días antes como ahora, y es gran placer ver tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede, amén.

8. De lo que vuestra merced me dice que ha tenido, no sé qué le diga, que cierto, es más de lo que entenderá y principio de mucho bien, si no lo pierde por su culpa. Ya he pasado por esa manera de oración, y suele después descansar el alma y anda a las veces entonces con algunas penitencias. En especial si es ímpetu bien recio, no parece se puede sufrir sin emplearse el alma en hacer algo por Dios; porque es un toque que da al alma de amor, en que entenderá vuestra merced -si va creciendo- lo que dice no entiende de la copla; porque es una pena grande y dolor sin saber de qué, y sabrosísima.

9. Y aunque en hecho de verdad es herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe adónde, ni cómo, ni si es herida, ni qué es, sino siéntese ese dolor sabroso que hace quejar, y asní dice:

Sin herir dolor hacéis

Y sin dolor deshacéis

El amor de las criaturas

Porque cuando de veras está tocada el alma de este amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene a las criaturas. Digo de arte que esté el alma atada a ningún amor (lo que no se hace estando sin este amor de Dios), que cualquiera cosa de las criaturas, si mucho se aman, da pena; y apartarse de ellas, muy mayor. Como se apodera Dios en el alma, vala dando señorío sobre todo lo criado, y aunque se quita aquella presencia y gusto (que es de lo que vuestra merced se queja, como si no hubiese pasado nada cuanto a estos sentidos sensuales, que quiso Dios darles parte del gozo del alma), no se quita de ella ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se ve después, andando el tiempo, en los efectos.

10. De esas torpezas después de que vuestra merced me da cuenta, ningún caso haga, que aunque eso yo no lo he tenido -porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones- entiendo debe ser que como el deleite del alma es tan grande, hace movimiento en el natural. Iráse gastando con el favor de Dios como no haga caso de ello. Algunas personas lo han tratado conmigo.

11. También se quitarán esos estremecimientos; porque el alma, como es novedad, espántase, y tiene bien de qué se espantar. Como sea más veces, se hará hábil para recibir mercedes. Todo lo que vuestra merced pudiere resista esos estremecimientos y cualquier cosa exterior, porque no se haga costumbre, que antes estorba que ayuda.

12. Eso del dolor que dice que siente, ni hace ni deshace, antes podrá dañar algo a la salud, si fuere mucho; mas también quizá se irá quitando como los estremecimientos. Son esas cosas -a lo que yo creo- como son las complesiones; y como vuestra merced es sanguino, el movimiento grande de espíritu con el calor natural -que se recoge a lo superior y llega al corazón- puede causar eso; mas -como digo- no es por eso más oración.

[175] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (17-I-77)

5. El sufrirlas que la baldonen es malo, salvo si no es pudiendo hacer que no lo entiende. Es menester que entiendan las que gobiernan, que -dejado el encerramiento-lo demás ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. Él sea con ella, hija mía, y me guarde y a todas y las dé mis encomiendas.

[178] AL P. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO (6-II-77)

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi padre, amén. Por caridad que no me ponga señora en el título, que no es lenguaje nuestro.

[183] A D, LORENZO DE CEPEDA (27 y 28-II-77)

11. Si ese silicio llegare a toda la cintura, ponga un pañico de lienzo al estómago, que es muy dañoso; y mire que, si sintiere mal en los reñones, que ni eso ni la disciplina no lo tome, que le hará mucho mal; que más quiere Dios su salud que su penitencia, y que obedezca. Acuérdesse de lo de Saúl y no haga otra cosa. No hará poco si sabe llevar a esa persona la condición, porque tengo para mí que todos esos grandes trabajos y penas es melancolía que le sujeta bravamente, y ansí ni hay culpa ni de qué nos espantar, sino alabar al Señor que no nos da ese tormento.

12. Tenga gran cuenta con no dejar de dormir, y hacer colación bastante, que no se siente hasta que esté hecho el mal con el deseo de hacer algo por Dios. Y yo le digo que he de quedar escarmentada para mí y para otras.

13. El silicio cada día es menos en parte, porque con la costumbre de traerlo no se hace la novedad que vuestra merced dice, y no había de apretarse tanto el hombro como suele. En todo mire no le haga mal. Harta merced le hace Dios en llevar tan bien la falta de oración, que es señal que está rendido a su voluntad que éste creo es el mayor bien que traí consigo la oración.

[187] AL P. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO (15-III-77)

6. De hablar con el arzobispo (de Toledo) mucho se guarde vuestra reverencia, si una vez le ha informado, que no conviene, aunque más cabida tenga de hablar con él. Él tiene el negocio a cargo; y hecho esto, el mejor negociar es callar y hablar con Dios.

[192] AL P. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO (9-V-77)

8. Mucho querría saber aquella respuesta, y aun quisiera se pudieran estar vuestra reverencia y el padre maestro adonde creyeran los tienen de buena gana. No ha de faltar cruz en esta vida, aunque más hagamos, si somos del bando del Crucificado.

[199] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (11-VII-77)

13. Ahora hablé a nuestro padre sobre la monja del arzobispo, que me tiene bien desgustada ver lo que ponen en importarle y lo poco que a él le va. Dice nuestro padre que piensa es una beata melancólica -de lo que habíamos de estar escarmentadas- y será peor echarla después. Que procure hablarla algunas veces y entender qué cosa es, y si ve que no es para nosotras, no me parece sería malo que hable el padre Nicolao a el arzobispo y le diga la mala dicha que tenemos con estas beatas, u irlo entretiniendo.

[212] AL P. GASPAR DE SALAZAR (7-XII-77)

13. Siempre me diga vuestra merced si tiene salud. Contento me ha dado en parte de verle sin cuidado. Eso no estoy yo, sino que no sé cómo tengo sosiego y -gloria a Dios- ninguna cosa me lo quita. Este ruido de cabeza me pena, que es ordinario.

[223] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (10 y 11-III-78)

4. De fray Juan tengo harta pena no lleven alguna culpa más contra él. Terriblemente trata Dios a sus amigos; a la verdad no les hace agravio, pues se hubo así con su Hijo.

[226] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (28-III-78)

6. Antes que se me olvide: no estoy bien en que esas hermanas escriban las cosas de oración, porque hay muchos inconvenientes que quisiera decirlos. Sepa que aunque no sea sino gastar tiempo y que es estorbo para andar el alma en libertad, y aun se pueden figurar hartas cosas. Si me acuerdo, yo lo diré a nuestro padre [Jerónimo Gracian]; y si no, dígaselo ella. Si son cosas de tomo nunca se olvidan; y si se olvidan, ya no hay para qué las decir. Cuando vean a nuestro padre, hasta lo que se acordaren.

[249] A ROQUE DE HUERTA (19-VIII-78)

1. ...No tenga pena de nada, que el Señor lo remediará cuando no pensare. La que yo ahora tengo y tenido mayor, es si se ha ido nuestro padre [Jerónimo Gracián] a meter en las manos del señor nuncio, que harto más le quisiera en las de Dios y se pusiera en los peligros del camino de Roma, aunque fueran más, y fuera él uno de los que fueran. Quizá no sé lo que digo.

[255] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (principios de septiembre de 1578)

Por amor de nuestro Señor la pido, hija, que sufra y calle, y no traten de que echen de ahí ese padre [Garcíálvarez], por más trabajos y pesadumbres que con él tengan, como no sea cosa que llegue a ofensa de Dios. Porque no puedo sufrir que nos mostremos desagradecidas con quien nos ha hecho bien. Porque me acuerdo que, cuando nos querían engañar con una casa que nos vendían, él nos desengañó, y nunca se me puede olvidar el bien que en esto nos hizo y el trabajo de que nos libró; y siempre me pareció siervo de Dios y bien intencionado. Bien veo que no es perfección en mí esto que tengo de ser agradecida; debe ser natural, que con una sardina que me den, me sobornarán.

[273] A LAS MM. CARMELITAS DESCALZAS (Sevilla) (31-I-79)

2. Ánimo, ánimo, hijas mías; acuérdense que no da Dios a ninguno más trabajos de los que puede sufrir (I Cor 10,13) y que está Su Majestad con los atribulados. Pues esto es cierto, no hay que temer, sino esperar en su misericordia que ha de descubrir la verdad de todo, y se han de entender algunas marañas que el demonio ha tenido encubiertas para revolver, de lo que yo he tenido más pena que tengo ahora de lo que pasa. Oración, oración, hermanas mías, y resplandezca ahora la humildad y obediencia en que no haya ninguna que más la tenga a la vicaria que han puesto que vuestras caridades, en especial la madre priora pasada.

3. ¡Oh, qué buen tiempo para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir a nuestro Señor! ...el buen Jesús las ayudará, que aunque duerme en la mar, cuando crece la tormenta hace parar los vientos. Quiere que le pidamos, y quiérenos tanto que siempre busca en qué nos aprovechar. Bendito sea su nombre para siempre, amén, amén, amén.

4. En todas estas cosas las encomiendan mucho a Dios, y ansí espero en su bondad que lo ha de remediar presto todo. Por eso procuren estar alegres y considerar que -bien mirado- todo es poco lo que se padece por tan buen Dios y por quien tanto pasó por nosotras, que aún no han llegado a verter sangre por Él. Entre sus hermanas están y no en Argel. Dejen hacer a su Esposo y verán como antes de mucho se tragará el mar a los que nos hacen la guerra, como hizo a el rey Faraón, y dejará libre su pueblo y a todos con deseo de tornar a padecer, según se hallarán con ganancia de lo pasado.

[274] A D^{ña} INÉS NIETO (4-II-79)

2. ... Plega a Dios le dé salud, que con esto se pasan mejor los trabajos.

[275] AL P. NICOLÁS DORIA (20-II-79)

7. Mas, ¡qué propia de vieja poco humilde, va ésta llena de consejos! Plega a Dios que en alguno acierte; y si no, tan amigos como antes.

[278] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (mediados de abril de 1579)

3. Bien nos enseña Dios el poco caso que hemos de hacer de las criaturas, por buenas que sean, y cómo hemos menester tener malicia y no tanta llaneza, y plega a Dios que baste para Paulo (Gracián) y para mí.

[281] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (21-IV-79)

8. Caime en gracia saber que ahora de nuevo tiene vuestra paternidad deseos de trabajos. Déjenos, por amor de Dios, pues no los ha de pasar a solas. Descansemos algunos días. Yo bien entiendo que es un manjar que quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor sustento pare el alma. Mas como no sé si se entiende a más que a la misma persona, no lo puedo desear. Quiero decir que de padecer uno en sí, u ver padecer a su prójimo, debe haber harta diferencia. Contienda es ésta para que cuando vea a vuestra paternidad me la declare.

[283] A LAS MM. ISABEL DE SAN JERÓNIMO Y MARÍA DE SAN JOSÉ (3-V-79)

11. Lo primero digo que tomen muy a pechos encomendarla (a Beatriz de la Madre de Dios) a Su Majestad en todas sus oraciones, y cada momento si pudiesen, que ansí lo haremos por acá, para que nos haga merced de darla luz y que la deje el demonio despertar de ese sueño que la tiene. Yo la considero como una persona fuera de sí, en parte. Sepan que sé de algunas personas, aunque no de estas casas, de flaca imaginación, que todo lo que les viene al pensamiento les parece verdaderamente que lo ven, porque el demonio las debe ayudar; y la pena que tengo es que esa hermana le debe haber hecho entender que ve lo que a él le parecía que convenía para echar a perder esa casa, y quizá ella no tiene tanta culpa como pensamos (ansí como no la tiene el loco), que verdaderamente si se le pone en la imaginación que es Dios Padre, no se lo quitará nadie. Aquí se ha de parecer, mis hermanas, el amor que tienen a Dios, en haber mucha compasión de ella, ansí como la hubieran si fuera hija de sus padres, pues lo es de este verdadero Padre a quien tanto debemos y a quien la pobrecita ha deseado servir toda su vida. Oración, hermanas, oración por ella, que también cayeron muchos santos y lo tornaron a ser. Quizá ha sido menester para humillarla, que si Dios nos hiciese merced que se entendiese y se desdijese de lo que ha hecho, todas hemos ganado en padecer, y para ella podría ser lo mismo, que sabe el Señor sacar de los males bienes.

12. Lo segundo, que no las pase más por el pensamiento por ahora que ella salga de esa casa,

porque es un desatino muy grande y en ninguna manera conviene, que mientras más pensaren que es quitar peligros, cairán en ellos. Dejen pasar los tiempos, que ahora no lo es de esa mudanza, por muchas razones que pudiera dar, y espántome yo no las entender vuestra reverencia. Piense en ello, que Dios se las descubrirá, y fíe de Su Majestad y de los que miraremos lo que conviene a esa casa más de espacio. Ahora de tomarlo en la boca se guarden ni aun en el pensamiento, si pueden.

13. Lo tercero es que no se les muestre ningún género de desamor, antes la regale más la que estuviere por mayor y todas le muestren gracia y hermandad, y a esotra también. Procuren olvidar las cosas, y miren lo que cada una quisiera se hiciera con ella si le hubiera acaecido. Crean que esta alma estará bien atormentada, aunque no esté conocida -porque el demonio lo hará-, de que no salió con más. Podría ser hacerla que haga un mal recaudo de sí con que pierda el alma y el seso -que para esto postrero quizá habrá menester poco-, y todas hemos ahora de traer delante esto y no lo que ha hecho. Quizá le hacía entender el demonio que ganaba el alma y servía mucho a Dios.

17. Tráyase cuenta con que no se hablen mucho esas dos, con desimulación. No las aprieten en nada -que somos flacas las mujeres- hasta que el Señor las vaya curando; y no sería malo ocuparla en algún oficio, como no sea en ninguna manera de cosa que haya trato con los de fuera, sino de dentro de casa; porque la soledad y estarse pensando, le hará mucho daño, y así se estén con ella a ratos las que vieren la puedan hacer provecho.

19. Mire que les torno a rogar muy mucho que en ninguna manera se hable más en lo pasado unas con otras, que ningún provecho puede haber, y daños muchos.

[284] A LA M. PRIORA Y HERMANAS DEL MONASTERIO DE VALLADOLID (31-V-79)

6. Si les pareciere que es mucho, y que por qué no dan todas las casas, les digo que cada una hace como la posibilidad tiene, y la que no puede dar nada, como ésta, no da nada. Por eso traemos todas un hábito, por que nos ayudemos unos a otros, pues lo que es de uno es de todos...

[297] A ROQUE DE HUERTA (26-VII-79)

6. Sepa vuestra merced que, aunque el padre Nicolao me da cuenta de los negocios, que también me huelgo de que vuestra merced me la dé, que lo que tanto contento da no cansa, aunque se oya muchas veces. Nuestro Señor se sirva de que veamos presto el fin deseado y dé a vuestra merced su santa gracia.

[305] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (18-XII-79)

3. No consiento que hable a ninguna aquella persona (Gaspar de Villanueva) ni la confiese; en lo demás la muestro mucha gracia, porque conviene así; y yo le hablo muchas veces. Hoy nos ha predicado, y cierto que es buena cosa y que con malicia no perjudicará a nadie; mas tengo bien entendido -aunque sean santos- les está mejor en estos monasterios el tratar poco con ninguno, que Dios las enseñará; y si no es en el púlpito, aunque sea Paulo (el P. Gracián), tengo visto mucho trato no aprovecha, antes daña -por bueno que sea- y hace en parte perder el crédito que es razón que se tenga de persona tal.

4. ¡Oh, mi padre, qué penas he pasado sobre esto algunos ratos! Y ¡cómo me acuerdo estos días de la noche de Navidad que me hizo pasar una carta de vuestra paternidad ahora ha un año! Sea Dios alabado que así mijora los tiempos. Cierto, ella fue tal que, aunque tuviera muchos años de vida, no se me olvidara.

[306] AL P. NICOLÁS DORIA (21-XII-79)

4. Estoy espantada el estrago que hace el demonio por un mal gobierno...

5. Yo digo a vuestra reverencia, mi padre, que es menester mirar mucho en quién se ponen estos oficios, porque las monjas están tan rendidas que el mayor desasosiego que traían era el escrúpulo de que les parecía mal lo que hacía su perlada, siendo de suyo no bueno.

6. Ellas están contentísimas con su priora, y tienen razón.

9. De lo que tengo pena es de las muchas deudas que tienen. Está estragado todo, como ha tanto que hay mal gobierno. Bien lo entienden ellas que lo había de tener; mas dábales poca cuenta de nada. Como había tan poco que era monja no debía saber más. Este ser determinadas en fiarse de su parecer hace gran daño.

10. Avise vuestra reverencia a la que ahora lo ha de tornar a comenzar para que se entere mucho en lo que está obligada según orden y en que se guarde y las constituciones, que con esto no podrán errar, y cuando otra cosa hacen, las mismas más amigas tuyas quiere Dios sean sus acusadores. Y que no piensen pueden hacer y deshacer como hacen los casados, y muéstrele vuestra reverencia esta carta...

[307] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (21-XII-79)

4. En ésta no me hallo tan mal de salud como por otras. De la poca que me escribe la hermana Gabriela que tiene vuestra reverencia me ha pesado mucho. Los trabajos han sido tantos que, aunque fuera de piedra el corazón, le hubieran hecho daño. Yo quisiera no haber ayudado a ellos. Vuestra reverencia me perdone a mí, que con quien bien quiero soy intolerable, que querría no errase en nada...

6. De quien más enojada he estado es de Beatriz de Jesús, porque jamás ha díchome una palabra -ni aun ahora- con ver que todas me lo dicen y que yo lo sabía. Hame parecido harto poca virtud u discreción. Ella debe pensar es guardar amistad, y a la verdad es asimiento grande que tiene; que la verdadera amistad no se ha de ver en encubrir lo que pudiera haber tenido remedio sin tanto daño.

9. No sé cómo dice vuestra reverencia que el P. Nicolao la ha revuelto conmigo, porque no tiene otro defensor mayor en la tierra. Decíame él la verdad para que -como entendía el daño de esa casa- no estuviese engañada. ¡Oh, mi hija, qué poco va en disculparse tanto para lo que a mí me toca!; porque verdaderamente le digo que no se me da más que hagan caso de mí, que no, cuando entendiese aciertan a hacer lo que están obligadas.

13. En lo que dice de la superiora, tiniendo vuestra reverencia tan poca salud no podrá seguir el coro, y es menester quién lo sepa muy bien. El parecer niña Gabriela importa poco, que ha mucho que es monja y las virtudes que tiene son las que hacen al caso. Si en el hablar con los de fuera hubiere alguna falta, puede ir con ella San Francisco (Isabel de). Al menos es obediente -que no saldrá de lo que vuestra reverencia quisiere- y tiene salud (que es mucho menester no faltar del coro), y San Jerónimo (Isabel de) no la tiene. Conforme a conciencia, a quien mejor se puede dar es a ella. Y pues ya tuvo el coro en vida de la negra vicaria (Beatriz de la Madre de Dios), verían si lo hacía bien y así le darán de mejor gana el voto; y para superiora más se mira la habilidad que la edad.

19. Él (Dios) haga a vuestra reverencia tan santa como yo le suplico y me la guarde, que, por ruin que es, quisiera tener algunas como ella, que no sé qué me haga si ahora se funda, que no hallo ninguna para priora, aunque las debe haber, sino como no están experimentadas y veo lo que aquí ha pasado, hame puesto mucho temor, que con buenas intenciones nos coge el demonio para hacer su hecho, y así es menester andar siempre con temor y asidas de Dios y fiar poco de nuestros entendimientos; porque, por buenos que sean, si esto no hay, nos dejará Dios para errar en lo que más pensamos que acertamos.

21. Yo me huelgo que vuestra reverencia esté tan desengañada, porque le ayudará para muchas cosas; porque para acertar aprovecha mucho haber errado, que así se toma experiencia.

[309] A LAS MM. CARMELITAS DESCALZAS. Sevilla (13-I-80)

6. Como tengan contento a el Señor, no hay que hacer ya caso de todo, que el demonio ha andado tal -rabiando y procurando que estos santos principios no fuesen adelante- que no hay que espantar sino del mucho daño que nos ha hecho en todas partes. Hartas veces primite el Señor una caída para que el alma quede más humilde, y cuando con rectitud y conocimiento torna, va después más aprovechando en el servicio de nuestro Señor, como vemos en muchos santos. Ansí que, mis hijas, todas lo son de la Virgen y hermanas, procuren amarse mucho unas a otras y hagan cuenta que nunca pasó. Con todas hablo.

[315] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (1-II-80)

3. Alabado he a nuestro Señor de que se hiciese tan bien la elección, pues dicen cuando es de esta suerte interviene el Espíritu Santo. Alégrese con ese padecer y no dé lugar a que el demonio la inquiete con descontento de ese oficio. Bien es que diga ahora se holgaría en saber que la encomiendo a el Señor, pues ha un año que no sólo yo, mas en los monesterios hago que lo hagan; y ansí por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Majestad lo lleve todo adelante.

[326] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (5-V-80)

3. Bendito sea Dios que está bueno, que mi mal ya no es nada, como a vuestra paternidad he escrito. Sólo hay flaqueza, porque he pasado terrible un mes, aunque he pasado en pie lo más, que estoy mostrada a padecer siempre, aunque sentía gran mal parecíame se podía pasar ansí. Cierto pensé que me moría, aunque no lo cría del todo ni se me daba más morir que vivir. Esta merced me hace Dios, que la tengo por grande, porque me acuerdo del miedo que en otros tiempos solía haber.

[328] A D^{ña} MARÍA ENRIQUEZ DE TOLEDO, DUQUESA DE ALBA (6-V-80)

4. Estoy considerando las romerías y oraciones en que vuestra excelencia andará ocupada ahora y cómo muchas veces le parecerá era vida más descansada la prisión. ¡Oh, válame Dios, y qué vanedades son las este mundo! Y ¡cómo es lo mejor no desear descanso ni cosa de él, sino poner todas las que nos tocaren en manos de Dios, que Él sabe mejor lo que nos conviene que nosotros lo pedimos!

[337] A LA H^a TERESA DE JESÚS (7-VIII-80)

2. En lo que toca a las sequedades paréceme que la trata ya nuestro Señor como a quien tiene por fuerte, pues la quiere probar para entender el amor que le tiene, si es también en la sequedad como en los gustos; téngalo por merced de Dios muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en eso la perfección, sino en las virtudes. Cuando no pensare tornará la devoción.

3. En lo que dice de esa hermana, procure no pensar en ello, sino desviarlo de sí. Y no piense que en viniendo una cosa a el pensamiento luego es malo, aunque ello fuese cosa muy mala, que eso no es nada. Yo también la querría con sequedad a la mesma, porque no sé si se entiende, y por su provecho podemos desear eso.

4. Cuando algún pensamiento malo le viniere, santíguiese y rece un paternoster u dése un golpe en los pechos y procure pensar en otra cosa, y antes será mérito, pues resiste.

[359] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (21-II-81)

3. Eso de tener libertad para que nos prediquen de otras partes me advirtió la priora de Segovia, y yo por cosa averiguada lo dejaba. Mas no hemos de mirar, mi padre, a los que ahora viven, sino que

pueden venir personas a ser perladados que en esto y más se pongan. Por eso vuestra paternidad nos haga caridad de ayudar mucho para que esto y lo que el otro día escribí quede muy claro y llano ante el comisario; porque a no lo dejar él, se habría de procurar traer de Roma, según lo mucho que entiendo importa a estas almas y a su consuelo, y los grandes desconsuelos que hay en otros monasterios por tenerlas tan atadas en lo espiritual; y un alma apretada no puede servir bien a Dios y el demonio las tienta por ahí, y cuando tienen libertad muchas veces ni se les da nada ni lo quieren.

[364] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (12-III-81)

4. Paréceme que me da deseo que, si vuestra reverencia va a Madrid, me haga merced de ver a don Francisco (de Cepeda) y su esposa, pues él, corrido, no osará ver a vuestra paternidad (escrítome ha lo mucho que se ha holgado de lo que está hecho), y para que le anime vuestra reverencia a servir a Dios, y no parezca que, porque dejó de ser fraile, le ha aborrecido. Harta perdición creo ha de tener por su poco gobierno, que yo digo a vuestra reverencia que son ellas las malcasadas.

[365] A MARÍA BAUTISTA (mediados de marzo de 1581)

2. Del mal de María de la Cruz me ha pesado. Santa debe querer a vuestra reverencia, pues de tantas maneras le da cruz. Nunca los que tienen el mal que ésa piensa, tienen calentura ni esos hastíos, sino unas fuerzas y salud grande.

3. Harto mal le ha hecho no la entender el confesor; yo lo vi.

4. Avise vuestra reverencia al capellán de mi parte y dele muchas encomiendas mías, y no consienta a Estefanía esas soledades y poco comer, si no quiere venga en otro tanto.

[369] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (finales de marzo de 1581)

Ahora, mi hija, puedo decir lo que el santo Simeón, pues he visto en la Orden de la Virgen nuestra Señora lo que deseaba; y ansí les pido y les ruego no rueguen ni pidan mi vida, sino que me vaya a descansar, pues ya no les soy de provecho.

[385] A D. JERÓNIMO REINOSO (13-VII-81)

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Harto me consolé con la carta de vuestra merced. Págueselo nuestro Señor. Ella no se me hizo nada larga. Yo lo quisiera harto ser en ésta, y hanse juntado tantas -como los mensajeros hallamos de tarde en tarde- que creo es mejor estar adonde hay ordinario. En fin, cuando Dios quiere que se padezca, no aprovecha huir.

[386] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (14-VII-81)

14. Con aquella hija de la flamenca temo que ha de haber trabajo toda su vida, como su madre; plega a Dios que no sea peor. Crea que una monja descontenta yo la temo más que a muchos demonios. Dios la perdone a quien la tornó a tomar. No dé vuestra reverencia licencia para su profesión hasta que vaya yo, si Dios quiere. A el padre Nicolao escribo que me avise si hay allá aparejo de en qué me ir, que acá no veo mucho. Ordénelo Dios todo como más sea servido.

[392] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (17-IX-81)

3. A la pobre muchacha [Casislda de Padilla, que había salido de las descalzas de Valladolid, por manejos de su madre, pasando con un Breve de Roma al monasterio franciscano de San Luis en

Santa Gadea del Cid] he harta lástima, que es la peor librada, porque es burla “con descontento andar ella” ¡con la alegría que andaba! No debe querer Su Majestad que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos -como eran los Apóstoles-, y ansí no hay que hacer caso de ello. Y habiendo también sacado a la otra hija, para llevarla consigo, de Santa Catalina de Sena, hace al caso para no perder nada acá; digo a los dichos del mundo, que para Dios -como digo- quizá es lo mejor que sólo en Él pongamos los ojos.

[394] AL P. JERÓNIMO GRACIÁN (26-X-81)

7. Dígame vuestra reverencia qué cosa es este hombre [¿don Pedro Castro?] y qué se puede fiar de él, que me contenta hartó su entendimiento y gracia y romance. No sé si es algo de que es tan de vuestra reverencia. Ha venido acá algunas veces. Un día de la octava de Todos Santos nos predica. No quiere confesar a nadie; mas -a mi parecer- gustaría de confesarme a mí, y lo que sospecho (sigún es enemigo de hacerlo) que es por curiosidad. Diz que es enemiguísimo de revelaciones, que aun las de santa Brígida dice que no cree.

8. No me dijo esto a mí, sino a María de Cristo lo había hecho. Y si fuera en otro tiempo, luego procurara tratar con él mi alma, que a los que sabía tenían esta opinión me aficionaba, pareciéndome me habían de desengañar si iba engañada, mijor que otros. Ya, como estoy sin esos temores, no lo apetezco tanto sino algún poco; y si no tuviera confesor y a vuestra reverencia le pareciera, lo hiciera; aunque con ninguno trato ya mucho -como estoy sosegada- si no es con los pasados.

13. ¡Oh, mi padre, qué desabrido anda Julián! A la Mariana no está para negársele cada día que le quiera, sino para rogarle con él. Todo es santo; mas Dios me libre de confesores de muchos años. Ventura será si esto se acaba de desarraigar: ¿qué hiciera si no fueran tan buenas almas?

[396] A LA M. MARÍA DE SAN JOSÉ (8-XI-81)

1. Sea con vuestra reverencia el Espíritu Santo, hija mía. Mucho me consolé con su carta, y no es nuevo, que lo que me canso con otras descanso con las tuyas. Yo le digo que, si me quiere bien, que se lo pago, y gusto de que me lo diga. ¡Cuán cierto es de nuestro natural querer ser pagadas! Esto no debe ser malo, pues también quiere serlo nuestro Señor, aunque no tiene comparación lo que le debemos y merece Su Majestad ser querido; mas parezcámonos a Él, sea en que quiera.

[411] A D. LORENZO DE CEPEDA, HIJO (15-XII-81)

6. Harta misericordia de Dios ha sido topar tan bien y haberse casado tan presto, que según de temprano ha comenzado a ser travieso, trabajo tuviéramos. En esto veo lo que le quiero, que con ser cosa para pesarme mucho por la ofensa de Dios, de que veo se parece tanto a vuestra merced esta niña [hija natural], no la puedo dejar de allegar y querer mucho. Por ser tan chica, es cosa extraña lo que parece a Teresa en la paciencia. Dios la haga su sierva que ella no tiene culpa; y ansí vuestra merced no se descuide de procurar que se críe bien, que en habiendo más años, no lo está adonde adonde está; mejor es criarla con su tía, hasta ver lo que Dios hace de ella.

[412] A LA PRIORA Y HERMANAS DE SORIA (28-XII-81)

6. De que la madre superiora esté mejor me he holgado mucho. Si hubiera menester siempre carne, poco importa que la coma aunque sea en cuaresma, que no se va contra la regla cuando hay necesidad, ni en eso se aprietan. Virtudes pido yo a nuestro Señor me las dé, en especial humildad y amor unas con otras, que es lo que hace al caso. Plega a Su Majestad que en esto las vea yo crecidas, y pidan lo mesmo para mí.

[432] A D. JERÓNIMO DE REINOSO (20-V-82)

2. Por esa carta que ahí va -que amosará a vuestra merced la madre priora- que escribo a el padre rector Juan del Águila [S.I.], verá vuestra merced algo de lo que pasa de la Compañía, que verdaderamente parece comienzan enemistad formada. Y fúndala el demonio con echarme culpas por lo que me habían de agradecer, con testimonios bien grandes, que de ellos mismos podrían dar testigos en algunos. Todo va a parar en estos negros intereses que dice que quise y que procuré -y hartos es no decir que pensé-, y como yo creo que ellos no dirán mentira, veo claro que el demonio debe andar en este enriedo.

3. Ahora dijeron a Catalina de Tolosa que, por que no se les pegase nuestra oración, no querían tratasen con las descalzas. Mucho le debe ir a el demonio en desavenirnos, pues tanta priesa se da.

4. También le dijeron que venía acá su general [Claudio Aquaviva] que era desembarcado. Heme acordado que es amigo del señor don Francisco [de Reinoso, tío de don Jerónimo]. Si por aquí se pudiese deshacer esta trama y poner silencio con enterarse en la verdad, sería gran servicio de Dios; porque, para gente tan grave, tratar de niñerías de tal suerte es lástima. Vuestra merced lo verá y conforme a lo que le pareciere porná remedio.

[433] A LA M. ANA DE JESÚS (30-V-82)

11. Yo lo he encomendado a nuestro Señor estos días (que no quise responder de presto a las cartas), y hallo que en esto se servirá Su Majestad, y mientras más lo sintieren, más; porque va muy fuera del espíritu de las descalzas ningún género de asimiento -aunque sea con superiora- ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios a sus esposas, asidas a sólo Él, y no quiero que comience esa casa a ir como ha sido en Beas; que nunca me olvido de una carta que me escribieron de allí, cuando vuestra reverencia dejó el oficio, que no la escribiera una monja calzada. Es principio de bando y de otras hartas desventuras, sino que no se entiende a los principios. Y por esta vez no tenga parecer sino el mío, por caridad; que después que estén asentadas y ellas más desasidas, se podría tornar si conviniese.

15. Por cierto que me he afrentado que a cabo de rato miren ahora a las descalzas en esas bajezas, y, ya que miren, lo pongan en plática y la madre María de Cristo haga tanto caso de ello; o con la pena se han tornado bobas, u pone el demonio infernales principios en esta orden. Y tras esto loa a vuestra reverencia de muy valerosa como si eso le quitara el valor. Désele Dios de muy humildes y obedientes y rendidas a mis descalzas, que todos esotros valores son principios de hartas imperfecciones sin estas virtudes.

[434] A LA Hª LEONOR DE LA MISERICORDIA (mediados de mayo de 1582)

2. En la que vuestra reverencia trai de parecerle anda desaprovechada, ha de sacar grandísimo aprovechamiento (el tiempo le doy por testigo), porque la lleva Dios como a quien tiene ya en su palacio, que sabe no se le ha de ir y quiérela ir dando más y más a merecer.

3. Hasta ahora puede ser que tuviese más ternuritas, como la quería Dios ya desasir de todo, y era menester.

4. Heme acordado de una santa que conocí en Ávila (que cierto se entiende lo que fue su vida de tal); havíalo dado todo por Dios cuanto tenía, y habíale quedado un manta con que se cubría, y dióla también; y luego dale Dios un tiempo de grandísimos trabajos interiores y sequedades. Y después quejábasele mucho y decía: “¿De éstos sois, Señor?; ¿después que me habéis dejado sin nada, os me vais?”

5. Así que, hija mía, de éstos es Su Majestad, que paga los grandes servicios con trabajos, y no puede ser mejor paga, porque la de ellos es el amor de Dios.

6. Yo le alabo que en las virtudes va vuestra reverencia aprovechada en lo interior. Deje a Dios con su alma y esposa, que Él dará cuenta de ella y la llevará por donde más le conviene. Y también la novedad de la vida y ejercicios parece hace huir esa paz, mas después viene por junto.

[443] A D^{ña} TERESA DE LAIZ (6-VIII-82)

3. No sé qué me diga de esas monjas; temo que no ha de durar ahí priora, porque todas huyen. A vuestra merced suplico mire que es su casa y que con la inquietud no se puede servir a Dios, y así conviene mucho que vuestra merced no les dé favor para nada, que si ellas son las que han de ser, ¿qué les puede hacer ninguna priora? Sino que son niñerías y asimientos bien fuera de lo que han de tener las descalzas ni de lo que tienen en ninguna de esotras casas; y poco más a menos yo atino en las que inquietan a las otras, y si Dios me da salud, procuraré ir allá en pudiendo a saber estas marañas. Porque estoy muy penada, que he sabido por cierto que se da cuenta a frailes de otra orden de cosas bien escusadas y anda en plática de seglares fuera de ese pueblo. ¡Bien es que por sus niñerías e imperfecciones hagan tanto perjuicio a la Orden que piensen son como ellas todas estotras!